TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-183**
Rubro: **CONTESTACIÓN POR CORREO HECHA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA A UNA DEMANDA CONTRA ELLA INTERPUESTA.- SU VALIDEZ.-**

Disposiciones consideradas: 156, 184; aplicación analógica del artículo 179 del Código Fiscal de la Federación. La contestación de la Secretaría de Hacienda a una demanda contra ella interpuesta, debe considerarse que está hecha dentro del término de ley con tal de que sea depositada en correos el día que ésta expire.- Su desechamiento en este caso implica violación de la jurisprudencia del Pleno sustentada en el expediente 23843/ 937.- Expediente 3855/942.

Resolución del Pleno de 15 de febrero de 1943. Recurso de queja que interpole la Secretaría de Hacienda en contra de la sentencia dictada por la Tercera Sala de este Tribunal en el juicio 3858/42 promovido por José Bravo Delfín en contra del Departamento de Impuesto sobre Bebidas Alcohólicas y otras autoridades.

(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 325